

FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN COMPETENCIAS ANTE UN MERCADO LABORAL CAMBIANTE

AUTORES:

Juan Francisco Cinco Zamarrón juancincoz@hotmail.com

Ramón Alejandro Granillo Robles agranillo@dfk.com.mx

Laura Cristina Piñón Howlet lpinon@uach.mx

Alma Lilia Sapién Aguilar lsapien@uach.mx

**Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Contaduría y Administración**

Área Temática IV - Identidad, Cultura y Pertenencia

Preparación de la juventud para adaptarse a un mercado laboral en constante cambio.

Chihuahua, Chih. Julio de 2008

RESUMEN

Un rasgo esencial de la formación laboral es la relación entre teoría y práctica. Un currículo basado en competencias dirigido a la formación laboral del egresado va encaminado al desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de la profesión seleccionada. Para que este profesional una vez graduado pueda dominar la actividad laboral, es necesario que su formación transcurra vinculada directamente a la práctica y en ella vaya descubriendo su actividad y encargo social. Un currículo por competencias, que articula conocimientos científicos, globales y experiencias, que se proponga además reconocer las necesidades, problemas de la sociedad en los que está inmerso y la realidad de la práctica social y laboral; será un currículo orientado a la formación profesional en el que se identifiquen las competencias profesionales indispensables para el establecimiento del perfil de egresado del futuro profesional. Todo ello definido mediante un diagnóstico de las experiencias laborales y sociales de la realidad, de la práctica profesional de los estudiantes y egresados, del desarrollo y vinculación de la disciplina con la práctica y del mercado laboral cambiante.

Palabras clave (Formación profesional, egresado, currículo por competencias, mercado laboral cambiante)

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	2
ANTECEDENTES	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
OBJETIVO	5
MARCO TEÓRICO	6
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIÓN	10
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

ANTECEDENTES

El modelo educativo de la UACH se sustenta en tres ejes: la educación basada en competencias, la flexibilidad curricular y los procesos educativos centrados en el aprendizaje. Sin limitar el concepto de competencias estrictamente a lo cognitivo, esto significaría aislarlo de sus relaciones sociales, pues es necesario incorporar en este proceso formativo los elementos procedimentales y actitudinales como la interdisciplinariedad, el trabajo grupal, aplicar el conocimiento a realidades específicas, y la participación activa del estudiante en su propio proceso de formación.

Circunscrito prácticamente al ámbito de la formación profesional, ocupacional y laboral hasta bien entrada la década de 1990, el discurso de las competencias ha ido generando terreno de forma progresiva en todos los ámbitos y niveles de la educación formal, convirtiéndose en un enfoque dominante.

El concepto de competencia y los enfoques basados en competencias tienen elementos interesantes que constituyen un avance en la manera de plantearse, afrontar y buscar soluciones a algunos de los problemas con los que se enfrenta la educación en la actualidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En entornos profesionales de fuerte competencia, de un mercado laboral cada vez más globalizado, con necesidades cada vez más diferentes, los nuevos profesionistas deben estar preparados para satisfacer las demandas de la sociedad, generando, impulsando y consolidando estos cambios.

Los enfoques basados en competencias suponen un progreso respecto a enfoques y planteamientos precedentes, pero siguen presentando, limitaciones importantes, entre ellas resalta la posible falta de vinculación de los programas con actividad del futuro profesionista y las demandas del entorno.

OBJETIVO

Señalar que es compromiso de las Instituciones de Educación superior, implementar planes de estudio que desarrollen integralmente profesionistas para competir y desarrollarse en mercados profesionales altamente demandantes como consecuencia del cambio, ligados fuertemente a la práctica y solución de problemas.

MARCO TEÓRICO

Competencia

Un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que posibilitan al individuo su utilización en situaciones diversas. Que poseen cualidades para múltiples aplicaciones, que tienen diferentes usos, es decir, más amplia posibilidad de transferencia.

Una acepción más centrada en el ámbito de las actitudes y del desarrollo social del individuo, define competencia como el conjunto de interacciones que cada persona es capaz de desarrollar en los distintos ámbitos de su vida social, personal y productiva (Gil Rivera)

Se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la *disposición para aprender, además de saber cómo*. Aquellas que son clave, representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo.

Una competencia se identifica en función de los aprendizajes básicos: aprender a conocer, a hacer, a ser y convivir que un estudiante expresa en desempeños relevantes. Esto es, resultados del aprendizaje a partir del énfasis en el dominio de lo aprendido.

Ser competente en un ámbito de actividad o de práctica significa, desde este enfoque, ser capaz de activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas relacionados con dicho ámbito.

Perfil de egreso

Es entendido como el dominio de las distintas áreas del conocimiento como herramientas para la apropiación de la cultura, en este sentido, describe formas de

conocer, hacer y ser de los estudiantes para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social y productiva.

Dominios

Pueden concebirse a partir de implicaciones pedagógicas derivadas de la teoría psicogenética. En su concepción se incorporan algunos aspectos, entre otros destacan: los cognitivos del desarrollo y su integración con los aspectos sociales y emocionales, la organización de los contenidos curriculares, en términos de los dominios de conocimientos estudiados por Piaget, los procesos de solución de problemas, el incremento de oportunidades para la experimentación, etc.

Un currículo diseñado por competencias busca orientar y no determinar prácticas innovadoras. Toma como punto de partida la experiencia previa y el saber hacer de los alumnos.

Al estar enfocado al desarrollo de competencias, concibe los aprendizajes de los estudiantes independientemente de los contenidos de que se trate, las cuales deben permanecer en cualquier entorno.

Aportaciones valiosas de los enfoques basados en competencias es la prioridad otorgada en la educación a la adquisición de un tipo especial de competencias: las que convierten a un aprendiz en un aprendiz competente, las que están en la base de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, las que permiten desarrollar capacidades que hacen posible un aprendizaje autónomo y autodirigido. Un aprendiz competente es el que conoce y regula sus propios procesos de aprendizaje, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, ajustándolos a las exigencias del entorno y requerimientos reales de la sociedad.

La convocatoria del seminario internacional sobre currículo universitario basado en competencias, realizado en la Universidad del Norte, de Barranquilla Colombia en 2005,

menciona que las competencias laborales sólo pueden ser establecidas en un contexto laboral y se evalúan en función del desempeño en el trabajo. En consecuencia, una formación basada en competencias debe acoger los desafíos que plantean los cambios en los procesos productivos, entre los cuales se pueden mencionar:

Estar dirigida a la empleabilidad antes que a un empleo.

Desarrollar un lenguaje común entre la oferta y la demanda laboral.

Poner énfasis sobre saberes y destrezas efectivos, no sólo en su titulación.

Afirma el citado documento que las competencias laborales implican que lo importante para el profesional no es el título, ni la forma en que se adquiere, sino las capacidades específicas para desarrollar ciertas tareas concretas de su quehacer laboral. Un profesional competente se diferencia de aquel calificado en que además de realizar determinadas funciones, es capaz de comprenderlas y de entender, asimismo, el medio en que se desarrollan. Esto le permite aportar soluciones a los problemas que se generen, tener iniciativas y disponer de la capacidad para actualizarse constantemente.

El diagnóstico de necesidades laborales en un entorno de constante cambio está directamente vinculado al perfil del egreso, así, las competencias deben construir un conjunto de dominios, tan amplios como capacidades tenga o pueda desarrollar una persona, de acuerdo con las relaciones que establezca consigo mismo, con los demás y con su entorno profesional y laboral cambiante, en un mundo y una sociedad diversa y plural.

Estas necesidades del entorno laboral y profesional deben ser identificadas plenamente, y a partir de ellas determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos y en consecuencia de la oferta educativa.

El reto de las instituciones es no subcalificar o sobre calificar los requerimientos ocupacionales específicos, o de subutilización de las capacidades adquiridas.

Tomando en cuenta el modelo educativo basado en competencias, estos retos pueden ser vencidos si son combinados adecuadamente con la involucración de la sociedad en ellos a través de captar a los estudiantes durante su preparación por medio de programas que les permitan desarrollar las capacidades adquiridas y en su caso, conozcan su entorno ocupacional y su dinamismo antes de concluir su carrera.

Diferentes opiniones sobre esta problemática se basan en diferentes supuestos sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, sobre la naturaleza del origen, definición y práctica de las carreras o profesiones estudiadas, sobre el origen y funciones de las jerarquías y estructuras ocupacionales, sobre la racionalidad de la división y organización del trabajo existente y sobre la funcionalidad de las diversas demandas ocupacionales.

Estas diversas bases conceptuales que soportan las diferentes interpretaciones sobre las relaciones entre educación superior y sociedad, ejercen una influencia determinante en el tipo de datos o información que se obtiene y analiza para la toma de decisiones concretas en el ámbito curricular, actualmente basada en competencias, en la capacidad de enfrentar y solucionar problemas en el ámbito profesional.

CONCLUSIONES

Es importante incluir dentro de la formación de los futuros profesionistas una vinculación directa con el entorno profesional. Un rasgo esencial de la formación laboral es la relación entre teoría y práctica. Un currículo basado en competencias dirigido a la formación laboral del egresado va encaminado al desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de la profesión seleccionada. Para que este profesional una vez graduado pueda dominar la actividad laboral, es necesario que su formación transcurra vinculada directamente a la práctica.

La relación entre la educación superior y la sociedad, así como su responsabilidad con ella, dependen de una estrecha congruencia entre el producto educativo y la realidad del mundo del trabajo. En particular, esta adecuación se mide en términos de la relación entre el perfil profesional del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeña en su puesto de trabajo, profesión u oficio.

Un currículo universitario basado en competencias no sólo puede estar ligado a lo laboral, si bien, las competencias laborales garantizan un determinado desempeño, no cubren el espectro completo de la formación del egresado, que debe incluir además la formación personal y social, ejes fundamentales de cualquier acto educativo.

RECOMENDACIÓN

Incluir en los programas académicos una formación integral que incluya adecuadamente valoradas, las necesidades del entorno laboral y profesional, y permita y una vinculación directa a la práctica para que al concluir sus estudios sea capaz de desarrollarse armoniosamente en un entorno cambiante.

Estas necesidades del entorno laboral y profesional deben ser identificadas plenamente, y a partir de ellas determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos y en consecuencia de la oferta educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gil Rivera, María del Carmen. Noción de competencia, México, DESS, 4 de mayo de 1998, revista electrónica pompeya.cuaed.unam.mx/áreas/carmen/compe.htm

Marín Uribe, Rigoberto. El modelo educativo de la UACH, elementos para su construcción, 2003

Bruer, JT (1995) escuelas para pensar, una ciencia del aprendizaje en las aulas
Comisión Europea (2004) competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia Europeo. Dirección general de educación y cultura.

Universidad del Norte, Seminario Internacional currículo universitario basado en competencias, Barranquilla Colombia, Centro universitario de desarrollo. 2005.